

EL CONFLICTO DE LAS PATENTES SURGIDO EN EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CARTAGO

Se pide equidad en el pago de una contribución

El movimiento iniciado por un grupo de comerciantes con el propósito de conseguir el rebajo de las patentes—el que fracasó por la circunstancia de no estar la Municipalidad en condiciones de rebajar—ha tomado un nuevo aspecto, el cual tiene como punto de partida la divi-

sión de la comisión de comerciantes.

Enterados del caso, nos propusimos recoger detalles y nuestra tarea tuvo éxito feliz, gracias a las declaraciones de uno de los señores comerciantes que integran la referida comisión y quien está de acuerdo con la

nueva proposición que se le hará al Municipio.

El origen de las gestiones examinadas al rebajo de patentes se debe al comercio en pequeño, que soporta una carga grande con relación a lo que pagan los almacenes de abarrotes y tiendas. El impuesto o patente actual está clasificado a base de las declaraciones de los interesados y los comerciantes en pequeño o pulperos no podían ni pueden declarar ventas relativamente bajas por cuanto la presencia de los negocios no lo permite.

Ese comercio no estaba enterado de la clasificación hecha hace dos o tres años se ignoraba la desproporción del pago de patentes entre las simples pulperías y los almacenes. Las gestiones y los conocimientos obtenidos en éstos dio por resultado la división de la comisión.

Nuestro informante nos mostró un cuadro detallado en el cual figuran pulperías o refresquerías con existencias que no suben de trescientos colones y que pagan veinte de patente y en cambio—según el cuadro demostrativo—hay almacenes con existencias de cuarenta mil colones que sólo pagan cuarenta y cinco de patente, advirtiéndole que en algunos de esos establecimientos hay refresquerías y cantinas adicionales, pero que todo está clasificado dentro de ese patente. En el mismo cuadro se encuentra clasificado el establecimiento de don Luis F. Odio con una existencia de cuatro mil colones, con ventas mensuales de tres mil doscientos colones y paga treinta colones. Figuran también estableci-

mientos comerciales que comprenden ferreterías, almacén de abarrotes al por mayor y despacho al detal que no pagan ni doscientos colones de patente y que se les calcula una venta de doscientos mil colones por trimestre.

Agrega nuestro informante que si es una ferretería paga ciento diez colones, un almacén ciento setenta y cinco colones y una pulpería de primer orden más o menos cincuenta, en consecuencia un establecimiento comercial que comprende esas tres clases de negocios de proporciones mayores, debe pagar cuando menos trescientos veinticinco colones por trimestre. Pero no es esta la base de la nueva clasificación, sino que si una pulpería que tiene cuatro mil colones de existencia y vende por trimestre diez mil colones, paga de patente treinta colones, un almacén que tiene incalculables existencias y que vende por trimestre más o menos doscientos mil colones, debe pagar seiscientos colones de patente, es decir, guardar la relación de lo que paga el pulpero.

Aparte de estas exposiciones agrega que son bastantes los establecimientos de cuantía que tienen en conjunto almacenes, ferreterías, refresquerías y cantinas, los cuales realmente dejan de pagar patentes por los negocios adicionales. Posiblemente pedirán que se establezca como base la suma de diez colones por cada cinco mil colones de ventas trimestrales y además que se establezca la patente para los bancos, puesto que algunos prestamistas en pequeño pagan su respectiva patente.

ULTIMA HORA

Cable de Londres sobre el precio del café

El banquero don Adrián Collado, representante en Costa Rica de la reputada casa inglesa Swann Co., recibió esta mañana un cablegrama de aquella firma.—Londres— comunicándole de ventas de café costarricense efectuadas ayer a 173 chelines que al cambio actual (87 centavos por chelin) equivalen a 150 colones. Debe tenerse en cuenta que se trata de quiral inglés de 112 libras. Según cálculos hechos por el señor Collado, el café sale cotizado al exportador, FUERA DE TODO GASTO, a ₡ 90.00.

Vuelven las especulaciones con acciones petroleras

De nuevo se especula en nuestro mercado de valores-papel con las acciones de la Hidro-Carburos del Pacifico, para lo que ciertos negociantes se valen de fantásticas creaciones, asegurando haber sido ya financiada en los Estados Unidos la concesión petrolera de aquella compañía nacional.

Como ese juego de bolsa próspero a repugnantes especulaciones, desagradablemente mal vistas por los honorables caballeros que integran la junta directiva de aquella compañía y en nuestro deseo y deber de evitar perjuicios a las gentes, acudimos en solicitud de datos al Presidente de la Hidro-Carburos del Pacifico, el caballero don Juan Romagosa, quien nos hizo estas declaraciones:

En forma y condiciones que me reservo porque no es del caso de exteriorizar ni la oportunidad brinda a ello, yo gestiono la financiación de la Hidro-Carburos del Pacifico con una de las empresas petroleras más respetable, seria y fuerte

de los Estados Unidos, que no es la Richmond, como aquí algunos sospechan y dicen. Estas gestiones van bien encaminadas y abrigo la esperanza de terminarla favorablemente, pero en definitiva aun no hay nada. No he aconsejado ni aconsejaré la compra o venta de acciones, porque no me agrada cargar con responsabilidades morales de ninguna especie, ni ese procedimiento entra en nada ni para nada en mis pretensiones, que se reducen a servirle generoso y desinteresadamente a la compañía y al país; de esto, soy acaso el que menos acciones tenga, apenas las que se exigen para ser miembro de su directiva.

En éste, como en todo negocio, la actividad, la bondad del negocio y la suerte son factores que concurren al éxito; allí, pues, con sus propias responsabilidades quienes a esa carta se apuntan. Sin callar, eso sí, que abrigo esperanzas de realizar satisfactoriamente mi cometido.

Matando La Gallina de los Huevos de Oro

Tal cosa intenta hacer la Municipalidad de Escazú, con la creación de un impuesto sobre los camioneros que para el servicio de pasajeros lleguen periódicamente a aquella jurisdicción.

Es indudable que las empresas propietarias de esos vehículos deben contribuir con una parte de las utilidades que obtienen con el tráfico de pasajeros, para la composición de caminos, pero también es cierto que hasta la fecha apenas están esas empresas acostumbradas, a las gentes a viajar en los carros.

Por lo cual creemos q' está fuera de

tiempo la creación de impuesto de tal naturaleza, q' muy bien podría traer consigo el retro de ese medio de comunicación entre San José y Escazú. Además, debe tenerse presente que esos carros, al menos los de matrícula josefina, satisfacen impuesto en este cantón y la ley al respecto prohíbe que se cobren dos impuestos a una misma industria por igual concepto.

El punto debe ser meditado, con atención, ya por la parte jurídica, ya por lo que al fomento de esa comunicación se refiere. O al menos espérese un tiempo más, para acordar el referido impuesto.

¿Llegará el cambio al 400 %?

Los banqueros tratan de impedirlo

El cambio bordea ya el tipo del 400 %, pero se observa que los banqueros influyen poderosamente para evitar el funcionamiento de la Caja de Conversión, al cual organismo ellos siempre han adversado sistemáticamente; pundonor obliga.

Es tal la abundancia de dólares y libras esterlinas en el mercado, lo que se determina por lo

enorme de la oferta de esas monedas, que a no ser por el espantajo de la tal Caja de Conversión, el cambio podría descender más, mucho más del 400%, pero ya se ve que es el control oficial el que impide una mayor valorización del papel moneda nacional y esto, desde luego, va contra la racional lógica de las cosas financieras y de los verdaderos intereses nacionales.

El nuevo Código Penal

Una medida que merece toda nuestra aprobación es la del Poder Ejecutivo convocando al Congreso para que conozca en detalle del proyecto de Código Penal, que les fue sometido en la pasada legislatura.

Esa medida merece nuestra aprobación por cuanto nuestro actual Código Penal, por muy sabio que sea, es ya muy anticuado, y hay que convenir en que la delincuencia ha progresado de una manera alarmante y que hoy se han puesto en práctica métodos que hubieran espantado a los autores de nuestro actual Código.

Hay que elaborar un código que no contenga los absurdos del actual que condena a un individuo que se hurta once colones, a dos años de presidio incommutables y que en cambio deja en libertad a quienes estafan cuantiosas sumas, erigiendo de esta manera la estafa en un arte de nuestra delincuencia sin sanción de ninguna especie; porque hay que adivinar si el autor del hecho tuvo una intención perversa, al extender un cheque contra una casa bancaria donde jamás ha tenido fondos. Esto resulta sangriento y hace perder la fe en la justicia que los hombres imparten en la tierra en nombre de la vindicta pública.

Hay que elaborar un código que castigue todos los nuevos aspectos que ha creado la evolución de la delincuencia; sobre todo después de la gran guerra en que pareciera que las sociedades todas han entrado en un estado de descomposición, y que el respeto a las personas y a la propiedad se condensa en la frase de Prudhomme: "La propiedad es un robo".

Hay que elaborar, por fin, un código que haga distinción de los pillos y de los que no lo son, para evitar ser acusado de calumniador cuando se acuse a un delincuente de su delito.

Un freno para contener la desbordante fiebre del mal es lo que necesita esta naciente nacionalidad nuestra.

URSUS

— NOTA POLITICA — LA SENSACION DEL DIA

Ayer estubo en la ciudad de Cartago el señor Presidente de la República, en asuntos particulares.

Dió la casualidad que también fueron a aquella ciudad los licenciados don Carlos M. Jiménez y don Joaquín Fernández Montúfar, a conferencia con el licenciado don Ricardo Jiménez.

Luego de esa conferencia, dichos viajeros fueron a almorzar al Hotel Canal, en donde paraba el señor Presidente, quien había llegado a aquella ciudad mucho antes que los otros mencionados caballeros.

Todos tres se vieron en el Hotel, y como es natural, se conversó un rato en esta oportunidad.

Para el público cartagüés y comenta esta entrevista, creyéndola intencionada, dándole, desde luego, carácter político.

El hecho, pues, ha sido motivo de sensación en aquella ciudad y constituyó durante toda la tarde de ayer y la mañana de hoy la comidilla en todos los círculos políticos de la vieja metrópoli.

Hay quienes ya ven una posible combinación para elegir al futuro presidente de acuerdo con el actual Gobierno, como resultado de aquella conferencia.

El Cambio al cerrar la edición

En los Bancos:

Nueva York	408%
Londres	351%
Francia	92%
España	261%
Italia	89

Lo que dicen los diarios de hoy

LA TRIBUNA

Importante sección cablegráfica. Un cable anuncia que Mc Donald está de acuerdo con la política de Millerand. Otro que la prensa de los Estados Unidos ha aplaudido la actitud del presidente Coolidge con motivo del escándalo petrolero.

Nota de última hora en que se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos retira el reconocimiento a la dictadura del Gral. López Gutiérrez.

Gran cantidad de notas de interesante información de todas las partes.

Sección agrícola por Onofre Reyes Vilalobos B.

Crónica de París. Generosidad de un condenado a muerte. Un corazón artificial. La ciencia justiciera. El fin de un flamenco.

La alegría de las playas. Crónica de nuestra temporada en las playas de Puntarenas con amplia información gráfica.

Apuntes de la Moda. Los Peinados.

Nombres de las personas que han de formar el jurado del gran concurso literario de "La Tribuna".

Programa de los conciertos que la banda de Heredia ejecutará en San Ramón.

A través de la República. Información de los corresponsales de diferentes lugares del país.

El mercado del azúcar en los Estados Unidos; interesante información comercial.

Impresiones de un viajero sobre la situación de Honduras. De estas impresiones resulta que el doctor Angel Zúñiga Huete, conogido entre nosotros, es el verdadero dictador de Honduras.

La Municipalidad de San José en acierto y civismo.

Esta carta del edil suplente por esta provincia, don Alfredo Carranza Solís, en la que defiende la actuación de la nueva Municipalidad.

DIARIO DE COSTA RICA

Mirando al Porvenir. Descripción de lo que será la nueva empuja de fuerza eléctrica.

Editorial, sobre los Tratados de Washington y Costa Rica.

Bailen Uds. éste trompo en la uña

Dado el primer campanazo del actual grave escándalo petrolero en los Estados Unidos, en días no más, el Presidente Coolidge puso los puntos sobre las "ies" y por de pronto hizo renunciar a Mr. Sinclair a los derechos de un contrato mal adquirido, que nunca lo fué

La revolución de Honduras. Un combate en San Pedro Sula. Según este diario las huestes de Carías fueron derrotadas en este lugar por las fuerzas del gobierno. Pero en otra sección anuncia que Carías con sus fuerzas está a las puertas de Tegucigalpa.

¿Qué es la cosa? de Juan Farfán, el autor de la sección "Un balcón a la calle". Este pobre Juan nos tiene nerviosos por estar siempre en ese balcón y ya lo vemos un día caer y destrozarse, salvo que sea un émulo del Hombre Mosca.

Notas informativas de varias localidades del país.

Atenas y la civilización. Reportación.

Juan de la Cruz la sigue empujando contra las malas huellas que en poesía nos dejara el joven Estrada. Algunos dicen que esas huellas son típicas en nuestros caminos...

Don Víctor Eduardo Alvarez nos da a conocer unos párrafos de un nuevo Pegaso, en que él se va montar, para acreditar su credencial de miembro de la inculta sociedad de periodistas, recientemente fundada por Montalbán and Company.

DIARIO DEL COMERCIO

Tópicos del día. Crónica agrícola-política intitulada "Don Ricardo Jiménez y el Pacto con el Reformismo".

Crónica del baile de fantasía celebrado en el Centro Internacional de Limón. De esta fiesta resultó electa Reina la señorita Julieta Ramírez Acevedo, y Damas de Honor las señoritas Claudia Mora Valenzuela, Emilia del Barco, Claudia Gotay, Dora Kirkpatrick y Dorothy Gordon.

Grandeza del periodismo, palabras de Emilio Castejar.

Notas de información.

Intrigas eclesiásticas, suscrito por Dominico.

Embajadas equestres y establos reales, crónica de A. Sánchez Saavedra.

El Bismutol

preparación a base de Bismuto para la diarrea en niños y adultos. De venta en todas las boticas.

tanto, seguramente, al que obtuviera en Costa Rica; sin embargo, ni el tiempo, ni la razón ni la justicia, han bastado para que nuestros hombres de Gobierno sigan el ejemplo de Mr. Coolidge.

Cosas veredes, Sancho amigo!

Se devolvieron a La Libertad unos trofeos

Anteayer celebró sesión la directiva del Club Sport La Libertad. En esa reunión fue recibida la comisión nombrada por la Liga Nacional de Base Ball, para entregar los trofeos que le corresponden al club como campeones de

primeras divisiones en 1923. Al entregar los trofeos el señor Stahl, Secretario de la Liga de Base Ball, hizo frases explicativas para el club, por el incidente ocurrido con la Liga.

Los filatelistas se proponen comprar el Stock de Sellos Postales

Se han iniciado conversaciones entre los filatelistas de aquí para obtener en compra el stock de sellos de correo que se va a subastar el 30 de abril próximo, en cincuenta lotes de dos mil y pico de sellos cada uno.

Como posiblemente cada lote de sellos saldrá vendido por más de los cien colones marcados como base para venta pública de cada uno y habrá quien no tenga necesidad de obtener uno, se está pensando en hacer arreglos para que los que se encuentren en tales condiciones, se reúnan en grupos de dos, tres, cuatro o más, a fin de que romate cada grupo de éstos un lote de aquellos.

La idea es de que los referidos

sellos no salgan del país, por el momento, a fin de que no desmerezcan los precios que los actuales catalogos dan a esos sellos, sosteniendo de ese modo la valorización que tienen actualmente las acciones filatélicas de Costa Rica.

A fin de ponerse de acuerdo con todos los interesados en este asunto, los promotores de esta idea llamarán a una sesión en fecha próxima.

Se piensa lanzar acciones para efectuar dicha compra en la subasta pública, que va a efectuarse; luego se hará el cálculo del total a como ha sido obtenido ese stock de sellos, para prorratearlos en su guía de acuerdo con lo que cada uno haya impuesto.

Fué autopsiado el cadaver de Vicente Segura

A las 15 horas de ayer, el médico del pueblo doctor don Joaquín Zeledón Alvarado, procedió a verificar la autopsia de ley en el cadáver de Vicente Segura, encontrado en la tarde del miércoles en la finca La Garza, en Curridabat.

Resultó del examen que no hubo mano criminal en la muerte de Segura, la cual se debió a una congestión bronco pulmonar.

En la tarde de ese mismo día se procedió al enterramiento del cadáver.

No se entregó la suma que decretó el Congreso para una escuela

A mediados del año pasado dictó una ley el Congreso mediante la cual concedió una subvención monetaria para la Escuela de La Dolores, fundada y sostenida mediante la iniciativa particular y que funciona conforme a la ley sobre la maoría, para establecimientos privados de educación primaria.

Desde que la ley fué emitida la Junta de Vigilancia de la referida escuela ha estado recibiendo la subvención mencionada. Pero desde diciembre para acá el Ministerio de Educación solamente le entrega la parte proporcional a los meses lectivos del año anterior en que aquella escuela recibió esa subvención.

En otras palabras: consideró el mencionado Ministerio que con el pago de esa cantidad debe hacerse durante las presentes vacaciones como se hace con los maestros de las escuelas oficiales que no hayan servido desde el comienzo del curso lectivo.

La Junta Administrativa alega, por su parte, que no se trata de un sueldo, sino de una subvención, con la cual ella puede pagar los sueldos de las maestras que sirven en dicha escuela, si le parece bien, o comprar material de educación para reparar el local.

Creemos que tiene razón la mencionada Junta Administrativa.

Declaraciones del Regidor Pochet acerca del estado de las finanzas nacionales

El Gobernador, señor Luján, se ha disgustado por la intromisión de la prensa en las cuestiones financieras de la Municipalidad, y rectificando conceptos publicados por algún diario, hizo esta declaración: las finanzas municipales están en buen pie y ellas no ofrecen ningún mal aspecto.

El regidor Pochet hace suyas las informaciones periodísticas, que desautoriza al señor Gobernador y agrega: se hace mal en negar la situación de las cosas; no hay tampoco por qué callarlas; al contrario, a o intereses de la comunidad conviene exteriorizarlas para que el vecindario se forme concepto de ellas y contribuya a resolver el problema, que yo si le considero delicado.

No se trata de un desastre financiero, cierto, pero a eso vamos, si no hacemos por reorganizar la situación.

El presupuesto de egresos de la Municipalidad es de 900,000 colones, pero en razón del déficit de 325,000 que dejara el gobierno local anterior a descontar de las rentas del año en curso, aquella suma queda reducida a 575,000 colones, apenas lo indispensablemente necesario para atender a los gastos de simple administración y pago de intereses de la enorme deuda que pesa sobre la Corporación, anteponiendo, que no existe en dicho presupuesto, ninguna partida destinada a cancelaciones ni amortizaciones de créditos.

Actualmente hay vales a pagar por valor de \$ 90,000 ¿De dónde tomar los dineros necesarios para hacer frente a esos compromisos? Habrá que usar del crédito para ello, tomando sumas a préstamo, pero a nueva Ley de Hacienda Municipal se opone a ello; esa ley—que yo admiro y aplaudo—ha sido indudablemente el atascadero del carro de las finanzas municipales; ya no se puede hacer el juego de "abrir un hueco" para "cerrar otro", como se ha hecho hasta aquí para ir disimuladamente en tan enojosa y precaria situación y ahora lo que es salta tenebrosamente a la vista y se sienten sus efectos.

Necesario se hace decir la verdad de las cosas y yo las digo

muy que le pesa, al señor Gobernador y a aquellos que no tienen la entereza cívica de la conciencia de sus actos; la Municipalidad anterior, dispuso de dineros que no correspondían a los fondos comunes, cuales fueron, \$ 17,000 correspondientes a los fondos de caminos vecinales o sean de distritos, que hay indudablemente que reponer sin tardanza y \$ 65,000 de la renta de la Patente Nacional, que pertenecen al Gobierno, y que también hay que devolver; en total \$ 82,000 que todavía habrá que restar a los \$ 575,000 a que queda reducido el presupuesto.

Y luego, las obligaciones de crédito, en pagarés, que paulatinamente vencerán durante el año; ¿de dónde habremos de tomar dineros para hacer frente a esos compromisos? No lo se; quisiera me lo dijera el señor Gobernador.

Algo hay que hacer en el sentido de resolver este serio problema que de no ser atendido en mediante si se puede afectar hondamente el crédito de la Municipalidad y, después de esto, la catombe.

Abrijo una esperanza: la que me da la fe que tengo en el saber y talento de algunos compañeros detareas edilesca, que si son gentes capacitadas y bien preparadas para estudiar y resolver en esta clase de problemas financieros y quienes, ya están en eso.

Si se lograra, por ahora, cubrir siquiera el déficit de los \$ 325,000 que dejara la Municipalidad anterior, de manera que la presente pudiera después disponer libremente de las rentas del año, la situación cambiaría de aspecto, aunque momentáneamente, sin que eso sea la fórmula aconsejada y conveniente para resolver el problema. Pero en fin, ya sería un desahogo económico bastante considerable que nos permitiera atender a la ejecución de alguna que otra importante obra de fomento local; mientras eso no se haga, téngase por seguro que continuará atascado el curso del progreso municipal en perjuicio del ornato de la ciudad.

Llegó atrazado el tren de Puntarenas

El tren de Puntarenas llegó ayer tarde a las 15.30 horas. Obligó ese atraso el descomulgamiento de un carro del tren local de Puntarenas.

El tren continuó la marcha con mayor prontitud. Conviene advertir que la vía está en buen estado y que esta clase de accidentes, que antes eran tan frecuentes, ocurren ahora muy rara vez.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

MUSTEROLE

EL SINAPISMO IDEAL para Neuralgia, Reumatismo, Bronquitis, Influenza, golpes, dolor en las coyunturas, en la espalda y en los ojos, sabañones y frío en los pies y piernas, catarros al pecho, dolor de cabeza, etc.

Extíjale a su boticario que tenga MUSTEROLE para que le pueda vender cuando usted lo necesite!

Unicos Depositarios y Representantes Exclusivos para Costa Rica: LA TRIBUNA

Casos y cosas

Vivimos de milagro

No solamente tenemos poca agua potable, sino mala, por añadidura.

Tras cuernos palos, como reza el refrán. La tubería es un desaguadero de microbios y bicharracos que da espanto. Y esto produce enfermedades, es claro.

En casa de Venustiano ya ha bo una víctima y fue el gato, el pobre "Monono", que después de haber comido bacalao crudo, tomó mucha agua y cogió una indigestión que le hizo estirar el rabo.

—No podemos seguir así, tienes que ir a ver al médico—dijo Clarita a su mamá.

Venustiano fue a la Botica de Panchote de por los alrededores del Mercado y regresó a la casa cargado con paquetes de clorato, salicilato, sulfato, permanganato y carbonato aunque nada de esto podía resucitar al gato. Doña Clarita exclamó:

—Esto no basta, pues ya sabes que el Dr. Bernardete ha declarado que en el acueducto ha encontrado el microbio "pochetiano" y tenemos que hervir el agua en olla grande.

La cocinera preguntó a doña Clarita, esta mañana:

—Hago tortilla con los camarones que salieron ayer del acueducto, o una sopa con las lombrices de tierra que acaban de salir por el del fregadero?

—Más vale que esperes, por que pueda que más tarde brosen barbudos, que es el bocado predilecto de Venustiano.

—La señora debía mandar a poner una cañería más grande a ver si sale un pargo de ocho libras o se presenta alguna manarala.

Por lo turbia del agua, —que también lo está ya,—la familia dió por tomar agua mineral, de esa que preparan aquí con áci-

to carbónico, que también constituye un peligro para la salud; pero esto fue causa de disgusto en el matrimonio, porque Venustiano se iba hinchando y por la noche le decía Clarita muy molesta:

—Caramba, que gaseoso estás!

Para desinflarlo tuvo que darle golpes en la barriga con la mano del mortero.

Josefita no quiere lavarse con el agua de la cañería, porque la pone de color de chocolate, y Maltide, su amiga, le dijo:

—Pareces un bombón 'pozuelino'! Has lo que yo que me lavo con leche no esterilizada, que aunque también agua (muy que le pese al Dr. Fonseca Calvo) no pinta como la de la tassa.

El público está dado al diablo; pero con el aumento de las enfermedades, los médicos están haciendo ahora pingües negocios, pues todas las gentes padecen del estómago a causa de la aguita que se consume en esta ciudad.

No digamos de los boticarios que están, como si dijéramos, en plena zafra, y curan como los homeópatas puesto que utilizan el agua, filtrándola, para curar los males que causa la no filtrada. Todos los prohombres de espátula y mortero, desde cierto farmacopea de mi barrio, que es el que tiene el pozo más grande para sus preparados, hasta el más modesto manco de cerato simple, están ahora con casa de pasacunas.

Tengan Uds. mucho cuidado con el agua que toman, porque al engullirse unas cuantas sabandijas, puede costarles ir a dormir la siesta al campo...santo.

Pueden ustedes decir que ahora en esta capital vivimos de milagro.

Comentarios sobre el alza de impuestos

Lo que se dice en corrillos

Publicamos antes la opinión de uno de los regidores de la Municipalidad de San José, con respecto a su manera de pensar referente al alza de las tarifas para el cobro de servicios urbanos y de los impuestos municipales.

Ayer tarde oímos algunos comentarios sobre esa opinión.

Pocas gentes son las que aceptan esa idea, sobre todo aquellas que gustan del obtener muy buenos y puntuales servicios de la Municipalidad, por poco precio.

Estudios comparativos hechos con los tributos que se pagan en otras poblaciones del exterior, nos decía uno de los que están con el alza referida, indican que la ciudad que paga menos impuestos locales es San José de Costa Rica. Por ejemplo, el servicio de cañería en San José es sumamente barato, comparado con todas las poblaciones de primero y segundo orden de la América del Sur; con todo y lo deficiente que está ahora, es superior en muchos con aquellos servicios.

Muchas poblaciones de América, y no digamos de Europa por que aquello está fuera de lo normal, tienen tarifas locales tan exageradas, que para cubrir las hay que destinar la cuarta parte de la renta que dan las propiedades urbanas. Sin temor a equivocarme, digo nuestro informante, en esas poblaciones se paga impuesto hasta por la luz solar y el aire que se respira.

Otro caballero, rebatiendo esa opinión, expuso:

Es cierto que hay muchas poblaciones en las cuales son elevadísimos los impuestos locales, en comparación con los que rigen aquí, pero también es cierto que en muchas de esas poblaciones los impuestos nacionales son mucho, más bajos que los vigentes en Costa Rica, con lo cual se compensa lo uno con lo otro.

Van al Congreso porque están seguros del triunfo

Para nada interviene la United Fruit Co. en las gestiones encaminadas a que se de una ley fijando en dos centavos oro el impuesto de exportación de banano.

La compañía frutera dijo su última palabra a la comisión legislativa en tiempos pasados, cuando este asunto fue considerado en la Cámara: no pagamos una tasa mayor de referido impuesto, y calló para sécula.

Son los terratenientes del Pacifico los de esas actividades, por cuanto ellos no encuentran

en los Estados Unidos personas, compañías o empresas que les favorezcan para la explotación de la industria bananera en aquel litoral, sin la fijación de aquel impuesto.

Es todo lo que hay en el asunto.

¿Conseguirán esos señores coronar la pretensión?

Posiblemente, pues tenemos entendido que cuentan con el apoyo y el voto de la mayoría de los diputados.

Comprendido; no de otra manera se explica este nuevo intento en el asunto; recuérdese el fracaso que tuvieron la vez anterior.

Produjeron más las rentas y se gastó menos de los presupuestos

Se acaba de hacer el corte de cuentas en la Contabilidad Nacional, correspondiente a los once primeros meses del año anterior, enero a noviembre, ambos inclusive.

Ese corte de cuentas ha venido a informar que durante el lapso indicado, las rentas produjeron más de lo que se consignaba en el presupuesto para dichos once meses, así como también que se ha gastado menos de lo ordenado, en el mismo presupuesto.

Los números hablan y son los siguientes:

Entrada en los once meses, \$ 18.474.547.70; suma presupuesto, \$ 15.257.825.00; producido de más las rentas, \$ 3.216.722.70.

Se gastó en esos once meses \$ 18.474.547.70; suma presupuesto, \$ 16.701.877.70; se gastó de menos, \$ 225.275.80.

Ganó el fisco, \$ 3.441.998.00, juntándolo lo que entró de más, lo gastado de menos.

Se ve, pues, que lo que ha informado en otras ocasiones confirma a cada momento: que situación económica del Tesoro nacional es muy desahogada.

Las fiestas cívicas de San Ramón

En viaje a San Ramón, a amenizar las fiestas cívicas, marcharon esta mañana los músicos de la banda militar de Heredia.

Costa Rica" harán el viaje auto; saldrán de aquí a las horas de mañana para estar en San Ramón a las 21 horas, comenzará el baile.

"La Tribuna" enviará cronista al baile y banquete con que la sociedad ramonense obsequiará al Jefe del Estado.

La comitiva que acompañará al señor Presidente de la República la informará: don Narciso Blanco, el Coronel Pinaud, el naciente Coronel Rubén Yglesias y Coronel Pancho Bonilla.

Los redactores del "Diario de

Los próximos juegos olímpicos de París

Entre el elemento deportista han despertado sumo interés los juegos olímpicos que habrán de celebrarse este año en París, durante los meses de junio, julio y agosto.

Noticias que han llegado sobre la organización de esos juegos, indican que la fecha no se ha resuelto que tome parte.

dos en don Octavio Muñoz Valdés, por el término de ley. Se dicen que ellos superarán hasta fecha se han celebrado en otras pitaleas europeas y que casi no paga del mundo que no concurren ellos, siendo Costa Rica uno de muy pocos que no tomará parte en esas olimpiadas, es decir, que ta la fecha no se ha resuelto que tome parte.

Algunos deportistas han intentado gestionar para que podamos tener siquiera la inscripción de concurrente a aquellos juegos, pero se ha desistido a ello por el problema monetario que hay de medio.

Nota comercial

El señor Tobias Gamboa Moya vendió al señor Carlos González R. el establecimiento de paupería y Mores denominado "La Poupée", que está en esta capital, por la suma de \$ 11.700, que fueron deposita-

La escuadrilla en Guatemala

Una comunicación cablegráfica de Guatemala informa del feliz arribo a aquella ciudad de la escuadrilla de aeroplanos de las milicias norteamericanas, no se habla en el despacho de la fecha de regreso de la escuadrilla.

COSQUILLAS Y RESPINGOS

En el personal de Aduanas de El Salvador nombrado por el interventor H. W. Taylor, representante de los banqueros prestamistas, no figura ningún hijo del país, lo que ha extrañado notablemente al público, que protesta de la circunstancia. Todos aquellos funcionarios son extranjeros a saber: interventor de la aduana de Cutcio, doctor Evener Argüello; de la Libertad, Enrique Mayorga, de la de Acajutla y Sonsonate el español Gálvez.

El personal de la oficina del Interventor General es de 42 y no hay entre ellos un solo salvadoreño.

Ha sido abierta la matrícula de las Profesionales Salesianas

El señor Presbítero Soldati, nos ruega avisar a los interesados que ha quedado abierta la matrícula de las Escuelas Profesionales Salesianas, establecidas en Cartago, bajo su dirección.

El prospecto sobre estas escuelas advierte que para matricularse allí, el estudiante debe tener de 12 a 14 años de edad, saber leer, escribir y las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, presentar certificado, de buena conducta de la escuela que haya frecuentado y del cura párroco de la respectiva localidad y justificar la edad por medio de la respectiva fe de bautismo.

La pensión en este establecimiento es de treinta colones mensuales, inclusive en esa suma los gastos de alimentación y enseñanza.

La instrucción se imparte conforme a los programas oficiales y se completa con los de las escuelas profesionales salesianas.

La educación es a base de la religión, moralidad y caridad, siendo el trabajo completo e integral.

ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO

AVENA EN GRANO CEBADA EN GRANO HENO DE ALFALFA MAÍZ QUEBRADO AFRECHO DE ARROZ Y ALFALFA MOLIDA

ALMACEN

Tomás Fernández

Tel. 198. Ap. 614

NO NECESITA DECIR POR QUE FUMA UD.

YOLANDA



Información General

REPORTES

Antonio Gutiérrez, para Panamá.
Arbelo, para Panamá.
Aguita Escribano, para Panamá.

CIMENTOS

os. Joaquín del Carmen, de
quín Jiménez Valerio y José
ales Quirós.

caña Roberto de la Trinidad,
Margarita Vázquez.

Benigno Trinidad de Jesús, de
n Bautista Molina Brenes y A.
a Picaón.

Ernan Maximino del Carmen,
Jerónimo Barboza Meléndez y
caña Fernández Arias.

Blanca de Jesús, de Gregorio Sa
Moya y Angélica Ramírez Vi
jas.

caña Raúl Cayetano, de Luis
do Chávez e Isolina Rodríguez
de.

caña Cecilia, de Víctor Manuel
ros Morales y Julia Domínguez
Braga.

FUNCIONES

Blanca Sahn, 12 horas, Cinco Es
tao.

Guillermo Fuentes, 22 años Oro

HOSPITAL DE SAN J. DE DIOS

ENTRADAS

Mercedes Porras, Limón.
Ramón Salas, Limón.
Rubén González, Alajuela.
Marcos Ruiz, Cabo Blanco.
Juana Vargas, Orofina.
Adela Lobo, Tibás.
Espirituanti, Azofeifa, Escasa.
Pedro Vargas, Turrialba.
Eugracia Mora, Turrialba.
Tobías Alvarado, Turrialba.
Alfredo Quirós, Siquirres.
Juan M. Rodríguez, La Perla.
Julio Herrera, La Perla.
Francisco Castillo, 24 Millas.
Benjamin Pallas, Juan Viñas.
Ramón Ariola, Juan Viñas.

SALIDAS

Francisco Medina, Limón.
Marcos Montoya, Escasa.
Joaquina Bermúdez, Quebrada
Honda.
José Pinedo, Quebrada Honda.
Ramón Alvarado, Frailes.
Francisco Jiménez, Alajuela.
Eduardo Soto, Moín.
Jacinto Rodríguez, San José.
Vicente Caligeron, Piedras Ne
gras.
Rafael Herrera, San José.
Joaquín Blanco, Talamanca.
Isabel Maysley, Matina.
Adán Rodríguez, La Uruca.
Sinfarosa Ramos, Orofina.
José Saborío, San Mateo.
Antonio Ulloa, Cartago.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

No se recaudarán más auxilios Sangriento encuentro entre sepa-
paratistas y habitantes del Palatinado.

BERLIN, 14. — Se informa que hubo un choque sangriento entre elementos separatistas y habitantes de Paganasen en el Palatinado Blyaro, del cual resultaron dieciséis personas muertas y veinte heridas. Los amotinados luchaban por tomar el edificio del Gobierno.

Noruega también reconoce al Soviet.

MOSCOW, 14. — Noruega ha reconocido al Soviet como Gobierno de jure, según informes enviados por Madame Alexandra Kollantay, representante del Soviet en Noruega.

Próximamente se reunirá una conferencia para discutir la probable candidatura de McAdoo.

CHICAGO, 14. — Se ha convocado para el 22 de Febrero la conferencia de los partidarios de McAdoo en la que se discutirá la posibilidad de su candidatura a la Presidencia.

Se desmiente la autenticidad de una publicación referente a la complicidad de McAdoo en el escándalo petrolero

SAN LUIS, 14. — William H. Johnston, Presidente de la Asociación Internacional de Manifactureros, ha desmentido su responsabilidad en la publicación hecha recientemente afirmando que la participación de McAdoo en los intereses petroleros de Dohney, había debilitado sus posibilidades de ser escogido candidato a la Presidencia.

Cotizaciones de la Bolsa de Nueva York.

Libros	4.3030
Franco	4.46
Liras	4.34
Flojinas	37.40
Canada	96.9885
Argentina	76.17
Yens, Japon	45.96
Tael, Shanghai	72.39
Rupias, India	30.39
Plata en barras	65.4

Se suspenden los trabajos de excavación en la tumba de Tutankamen.

LUXOR, Egipto, 14. — Howard Carter, jefe de los trabajos, ha resuelto cerrar la tumba de Tutankamen y abandonar los trabajos de excavación, por lo que el estema una descortesía del Departamento de Trabajos Públicos de Egipto. Se cree que la actitud tomada por las autoridades egipcias contra las espaldas de los excavadores haya precipitado la crisis.

El Premier Británico está de acuerdo con la política de Millerand.

PARIS, 14. — Se comenta favorablemente en los círculos oficiales franceses, el discurso pronunciado ayer por Ramsay Mc. Donald en la Cámara de los Comunes, y se afirma que el Premier británico está de acuerdo con la política del Presidente Millerand y favorece su optimismo.

Los corresponsales de la prensa ven por vez primera el ataúd de Tutankamen

LUXOR, Egipto, 14. — Los corresponsales de la prensa vieron hoy por primera vez el rico ataúd que se crece guarda los restos de Tutankamen. Sobre la plancha de oro que cubre la caja, aparecen en relieve los hombros, la cara, el pecho y los brazos del Faraón.

Los demócratas del Senado apoyarán la reducción de impuestos.

WASHINGTON, 14. — Los miembros demócratas del Senado han firmado un convenio comprometiéndose a apoyar el proyecto de reducción de impuestos.

Se declara la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Honduras.

WASHINGTON, 14. — Las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Honduras, han sido suspendidas por el Departamento de Estado.

Las Fiestas en San Ramón

Programa de los conciertos

El programa de la música que ejecutará la Banda Militar en los conciertos de esos días en San Ramón, es el siguiente.

SABADO 16, CONCIERTO

- 1 Las Corsarias, pasodoble. Alonso.
- 2 Luce, de Lammermoor, fantasía. Donzalet.
- 3 Guerra a los Calumniadores, Polk. (Cornetín). Wilkin.
- 4 Affi, Fox. Trot. Eysoldt.
- 5 Rigoletto, fantasía. Verdi.
- 6 Hermanos Alegres, vals glibado. Wolzed.

DOMINGO 17, CONCIERTO

- 1 La Fiesta de la Raza, pasodoble. Giggrey.
- 2 La Bohemia, fantasía. Puccini.

(.) ALFREDO MORALES F. Director de la Banda

Ya se reciben cablegramas para Veracruz

El Subdirector General de Telégrafos y Cables de Veracruz, México, en idioma corriente los recibió el siguiente informe de la oficina del Cable: y sujetos a censura. Atentamente, ALL AMERICA CABLES

Jurados para el gran concurso literario de LA TRIBUNA

Como lo hemos prometido en diferentes ocasiones, cumplimos hoy publicando los nombres de las personas que han sido designadas para integrar los jurados calificadores de los trabajos que se presenten a nuestro certamen literario abierto con ocasión de la Edición Nacional que estamos preparando y que tan magnífica acogida ha tenido en todas las esferas de nuestra sociedad.

Para la designación de estos jurados hemos consultado la opinión de nuestros lectores y de acuerdo con ella, y con la de amigos de este diario a quienes hemos consultado sobre el particular, es que la hemos hecho.

Las personas que han sido designadas son idóneas para los cargos y a ellas se dirige LA TRIBUNA rogándoles que la honren aceptando este nombramiento que una vez más ha de comprometer la gratitud del periódico. Los tribunales han resultado así:

POESIA. — POEMA Y SONETO:

- Don Alejandro Alvarado Quirós.
- Don Napoleón Quesada.
- Don Joaquín Vargas Coto

PROSA — CUENTO:

- Don Ricardo Fernández Guardia.
- Don Guillermo Vargas Calvo.
- Don Otilio Ulate Blanco.

PROSA. — CRONICA:

- Don Alejandro Alvarado Quirós.
- Don José Fabio Garnier.
- Don Ramón Caldera.

PROSA. — ESTUDIO:

- Don Anastasio Alfaro.
- Don Hernán G. Peralta.
- Don Enrique Jiménez Nuñez.

Certamen literario para la edición nacional de LA TRIBUNA

Resuelto que la edición nacional de LA TRIBUNA que hemos venido anunciando se publique el día 19 de abril próximo de acuerdo con lo prometido, este diario abre un concurso literario, sobre las bases siguientes:

podrán tomar parte en él todos los escritores que se encuentren en el país, nacionales o extranjeros;

cada escritor puede concurrir a uno o a todos los temas que al final se enumeran;

desde esta fecha hasta el día veintinueve de febrero entrante a las 12 p. m., se recibirán los trabajos para este concurso, los que deben ser dirigidos a LA TRIBUNA, San José, Apartado de Correos No. 362.

cada uno de los trabajos destinados a este torneo deberá venir suscrito con un seudónimo; en un sobre adjunto, perfectamente cerrado, y cubierto con el seudónimo usado para firmar el trabajo respectivo, vendrá una tarjeta con el nombre del concursante.

el jurado calificador de estos trabajos se nombrará y publicará, a más tardar, el quince de febrero entrante.

todos los trabajos recibidos serán publicados por LA TRIBUNA una vez pasada la calificación, si así lo desean los autores;

los trabajos premiados se publicaran en la edición nacional con las fotografías de los autores y una nota de la Redacción;

los vencedores serán premiados por la Empresa en la forma estilada para estos concursos, estableciéndose un primero y un segundo premios para cada tema;

quienes lo desean pueden pedir mayor información respecto a este certamen dirigiéndose al Apartado 362; las consultas serán atendidas con todo esmero;

los temas del concurso son los cinco siguientes:

- I—Un Poema.
- II—Un Soneto.
- III—Una Crónica.
- IV—Un Cuento.
- V—Estudio. — Tema: Porvenir de la agricultura costarricense.

El asunto de cada uno de los cuatro primeros temas es de libre elección.

Es entendido que todos los trabajos deben venir escritos en castellano.

De preferirse, pueden ser depositados en las oficinas de este diario en vez de enviarse por correo.

Se aconseja que en los sobres se ponga una leyenda así: "Certamen Literario de LA TRIBUNA. — 1924."

FERNANDO VOLIO PASANTE DE ABOGADO OFICINA DEL LIC. ARTURO VOLIO CARTAGO

CREMA VENUS
El uso de esta crema es indispensable para quienes desean conservar el color de sus cabellos y evitar la caída de los mismos.
Blancos y brillantes como el sol.
Resistente en la Nueva Botica Nacional San José, COSTA RICA